

ALCANCE DOCUMENTOS SUBSANABLES No 3
INVITACIÓN ABIERTA FNTIA-027-2018

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN, MONTAJE, EJECUCIÓN Y DESMONTAJE DE LOS EVENTOS QUE PLANEE, FINANCIE Y COFINANCIE EL P.A **FONDO NACIONAL DE TURISMO FONTUR.**"

1. UNION TEMPORAL COLOMBIA TURÍSTICA: (CONTACTOS S.A.S/
PROLOGIK S.A.S)

Integrante Prologik S.A.S

PROLOGIK SAS remitió el certificado de existencia y representación legal, en el cual se evidencia que la actividad económica de operador de congresos ferias y convenciones, es a partir del 30 de julio del 2013, por lo cual se encuentra pendiente de pago en los siguientes periodos:

- 3 y 4 trimestre del año 2013
- 1,2,3 y 4 trimestre del año 2014
- 1,2,3 y 4 trimestre del año 2015
- 1,2,3 y 4 trimestre del año 2016
- 1,2,3 y 4 trimestre del año 2017
- 1 trimestre del año 2018.

2. UNION TEMPORAL RENOVAMOS: (ARDIKO A&S LTDA CONSTRUCCIONES
SUMINISTROS Y SERVICIOS /SOTAVENTO GROUP S.A.S)

Integrante Ardiko A&S LTDA CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS

ARDIKO A& S LTDA CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS: Subsanan, favor remitir copia de los estatutos sociales para determinar cuáles son los límites que tienen las facultades del representante legal y en caso de tener limitaciones favor aportar el documento que lo faculta para la participación en el presente proceso de selección.

Se concede hasta el día (21) de junio de 2018 Hora 4:00PM, para que los proponentes subsanen y entreguen los documentos, en medio físico, que son requisitos habilitantes, de acuerdo al cronograma y los requisitos establecidos en la Invitación Abierta FNTIA-027-2018 en la Calle 28 # 13 A 24 Piso 6° FIDUCOLDEX S.A. Bogotá D.C. Edificio Museo Del Parque.

Los proponentes deberán tener en cuenta lo establecido en el numeral 4.6. Causales de rechazo.

“i. Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos jurídicos, técnicos o financieros habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse y habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en la forma solicitada y en el término previsto por FONTUR.”

Se recuerda a los proponentes que las oficinas de FIDUCOLDEX S.A. están ubicadas en el Piso 6 y se debe cumplir con las exigencias de seguridad para la entrada al edificio, favor radicar sus documentos CON LA DEBIDA ANTELACIÓN, previendo cualquier tipo de inconveniente del cual FIDUCOLDEX S.A., no se hace responsable.

Esta solicitud no es sujeta de observaciones, sólo se emite para efectos de allegar la documentación solicitada.

Se firma a los 18 días del mes de junio de 2018.

COMITÉ EVALUADOR